

# GUÍA FÁCIL PARA PROTEGER TU INSTALACIÓN DEL FRÍO



Canal   
de Isabel II

#CanalClientes

## ¿QUÉ PUEDO HACER PARA EVITAR QUE SE CONGEELE LA INSTALACIÓN?

Si vives en una casa unifamiliar, puede que en alguna ocasión te hayas llevado un chasco al abrir el grifo en invierno y ver que no caía una sola gota de agua. No es nada raro, pues las heladas invernales pueden provocar problemas de congelación e incluso roturas en la instalación de agua de tu vivienda.

Para evitar que las bajas temperaturas hagan estragos en tuberías, contadores, grifos o llaves de paso, lo más práctico es tomar una serie de medidas preventivas. Los siguientes consejos pueden servirte de ayuda para mantener tu instalación de agua protegida del frío intenso y los episodios de congelación:



Revisa periódicamente la puerta del armario donde se encuentra el contador. Debe estar bien cerrada para evitar el contacto con el exterior.



Protege el hueco interior del armario con papel de periódico arrugado o tejido aislante como lana o fibra de vidrio, dejando completamente visible la esfera del contador.



Cubre tu instalación con espuma de poliuretano, porexpán u otro material aislante.



Si te ausentas del domicilio durante un tiempo prolongado, cierra la llave que queda a la izquierda del contador y vacía tus tuberías.



## ¿Y SI LA INSTALACIÓN YA SE HA CONGELADO?

Si pese a todo se congela el contador o las tuberías, ten en cuenta las siguientes recomendaciones:



**No fuerces la llave de paso**



**Aplica calor a la instalación, pero nunca con fuego directo**

## ¿Y SI NO PUEDO SOLUCIONAR EL PROBLEMA?

Si tu instalación sigue congelada, contacta con nosotros.

Si debido a la congelación se produce una rotura en el contador o las llaves, o existe falta de suministro, ponemos a tu disposición diferentes canales de comunicación habilitados las 24 horas del día, los 365 días del año. Recuerda que para solucionar la incidencia en el menor tiempo posible, debes proporcionarnos el número de contrato del suministro.



**Llámanos al teléfono gratuito de atención al cliente 900 365 365**

## ESTAMOS A TU DISPOSICIÓN



**Correo electrónico:**  
[clientes@canaldeisabeldesegunda.es](mailto:clientes@canaldeisabeldesegunda.es)



**Página web:**  
[oficinavirtual.canaldeisabeldesegunda.es](http://oficinavirtual.canaldeisabeldesegunda.es)



**Teléfono:**  
900 365 365



**Atención presencial:**  
Red de centros de atención al cliente

Oficina central  
C/ José Abascal, 10 - 28003 Madrid

**Horario de invierno** (del 1 de septiembre al 30 de junio): de lunes a viernes de 08:30 a 18:30 horas.

**Horario de verano** (del 1 de julio al 31 de agosto): de lunes a viernes de 08:30 a 14:30 horas.

Puedes consultar la dirección y el horario del resto de centros de atención al cliente en nuestra [página web](#).





Canal   
de Isabel II

[www.canaldeisabelsegunda.es](http://www.canaldeisabelsegunda.es)

